



ACTA DE INICIO DE PROYECTO

PLAN INSTITUCIONAL 2018-2021

NOMBRE DEL PROYECTO	Ventanilla única para la apertura de negocios	CLAVE IDENTIFICADOR	LAGM6
EJE TRANSVERSAL	Economía y Prosperidad	PROGRAMA DE GOBIERNO	Líneas de acción del gobierno municipal
FECHA OFICIAL INICIO DE PROYECTO	15/04/2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Eficienciar los procesos administrativos mejorando la forma de apertura de las empresas
EJERCICIO FISCAL INICIO DEL PROYECTO	2019	FECHA TENTATIVA CULMINACIÓN DEL PROYECTO	Septiembre 2019

ACUERDOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar la viabilidad para la implementación de Visor Urbano.</li> <li>• PRIMERA ETAPA "VERSIÓN CONSULTA" (SEP. 2019)</li> </ul>	

FIRMA DIRECTOR RESPONSABLE	FIRMA PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA
<p>Nombre y Firma: Felipe Salazar Contreras</p>	<p>Nombre y Firma: Firma adjunta en los documentos anexos</p>

FIRMA DE DEPENDENCIAS AUXILIARES /REGIDORES	
<p>Nombre y Firma: GUERRERO S. GONZALEZ FABRIZERA</p>	<p>Nombre y Firma:</p>
<p>Nombre y Firma: Las firmas se adjuntan en los documentos anexos</p>	<p>Nombre y Firma:</p>
<p>Nombre y Firma:</p>	<p>Nombre y Firma:</p>
<p>Nombre y Firma:</p>	<p>Nombre y Firma:</p>

FOTOGRAFÍA DE LA REUNIÓN DE INICIO DEL PROYECTO







**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

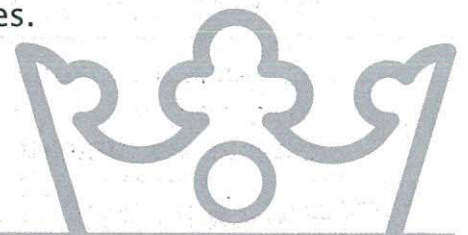
NÚMERO: 11-322/2019  
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ASUNTO: INTENCIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO

**C. SAÚL EDUARDO JIMÉNEZ CAMACHO**  
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
P R E S E N T E

En atención a las diversas comunicaciones que hemos mantenido entre el personal a su digno cargo y la Administración que tengo a bien presidir, siempre con el tema de implementar la plataforma **Visor Urbano** en nuestro municipio; ya que estamos convencidos y compartimos los ideales y objetivos que promueve **Visor Urbano** como herramienta que combate la corrupción y promueve la aplicación de tecnologías de la información en la gestión del territorio; esto principalmente aplicado a la emisión de dictámenes de uso de suelo, licencias de construcción, autorizaciones para el funcionamiento de negocio además de la publicación de la información gubernamental bajo los lineamientos de "Gobierno Abierto".

Conforme a lo anterior, por medio del presente curso mostramos nuestra formal intención de iniciar el proceso entre ambos municipios para diagnosticar la viabilidad para la implementación de **Visor Urbano** en nuestro municipio a través de los siguientes rubros:

- **Bases de datos.-** Informar su compatibilidad con los procesos de emisión y publicación de los actos de desarrollo urbano.
- **Cartografía.-** Sistemas de información geográfica, catastro, vuelos aerofotogramétricos, vinculación de los predios, georreferenciación de los instrumentos de planeación urbana.
- **Estado de Software.-** Modificación y tratamiento de los sistemas tecnológicos para la correcta implementación de Visor Urbano, mediante tecnologías libres.
- **Gobierno Abierto.-** Verificación de las bases de datos e información contenida en el ayuntamiento para su publicación.
- **Legislación.-** Revisión de la legislación relacionada en los procesos urbanísticos, protección de datos y procesos digitales.





**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

Los títulos antes mencionados son a manera enunciativa, solicitando que nos informe de algún otro que sea necesario abordar para la correcta implementación de la plataforma **Visor Urbano**, quedando atento para la pronta respuesta.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, me despido de usted.

ATENTAMENTE  
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A 15 DE ABRIL DE 2019

  
  
**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL  
**LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESIDENCIA

C.C.P. ARCHIVO

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

